

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 31-12-2014 09:56:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-5195-SE14

SEÑOR (ES) : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ASEGURAMIENTO CAMION HIDROELEVADOR M-78

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131511	Seguro contra merma de inventario	1 Unidad	ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL.	ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL.	514.706,00	0,00	0,00	514.706

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$ 514.706
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 514.706
	19% IVA	\$ 97.794
	Total	\$ 612.500

Fuente Financiamiento: 22.10.01.01.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. FONO CONTACTO: RICARDO MANCILLA 65-2261703

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>